



GDE/EXT

Nº:006-2023

Cartagena de Indias, 29 de agosto de 2023.

PARA: ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES DE PROM 2023
ASUNTO: RETIRO ESPIRITUAL

Apreciados padres de familia y/o acudientes, reciban un saludo de paz y de bien junto con mis oraciones por el éxito en el desarrollo de sus actividades cotidianas.

El colegio La Salle de Cartagena brinda un espacio que aporta a la formación humana, académica y espiritual de los Jóvenes que hacen parte de la ¡PROMOCIÓN AUREUM: un camino dorado de infinito progreso! Así, los hace partícipes del Retiro espiritual de opción de vida, que tiene como finalidad:

1. Hacer síntesis de la formación académica, humana y espiritual vivida.
2. Clarificar las motivaciones y definir de manera segura y oportuna su opción profesional.
3. Vivenciar experiencias que permitan confrontar la vida y la toma de decisiones.
4. Contribuir a la construcción del proyecto de vida a través de su relato espiritual.

Es vital su participación en esta actividad como síntesis de su etapa escolar en el Colegio de La Salle. Es importante para la Institución y el éxito del Retiro Espiritual, tener en cuenta la siguiente información e indicaciones descritas a continuación:

1. Los estudiantes entregarán a los docentes titulares los siguientes documentos indispensables para la salida: Fotocopia del documento de identidad, fotocopia del seguro estudiantil o EPS, permiso firmado por los padres de familia. **Nota:** *Quién no cumpla con estos requisitos, no podrá asistir.*
2. Para el primer día ir en ropa cómoda particular para el viaje.
3. Preparar su maleta o bolso viajero con las siguientes indicaciones.
4. 6 atuendos casuales para clima frío-templado.
5. Ropa abrigadora.
6. atuendos de ropa deportiva.
7. Vestido de baño y gorro de baño toalla personal grande
8. Calzado cómodo tipo tenis. Sandalias, crocs o chancas
9. Pijama o muda para dormir
10. Gorra o Sombrero para protegerse del sol.
11. Implementos de aseo personal bloqueador solar y repelente
12. Cartuchera con materiales (tijeras, pegastick, marcadores, lapiceros, colores. etc.)
13. Dinero para gastos personales que se puedan presentar.
14. Traje elegante (blanco) para cena.
15. No llevar a la ruta joyas, suma de dinero elevada, juguetes u otros elementos que puedan afectar su participación en la actividad. *La institución no se hace responsable por la pérdida de los objetos mencionados.*
16. Los estudiantes que tengan que quedarse en Bogotá, deberán tener autorización expresa de la familia, con el nombre, número de identificación y número de celular de la persona que queda responsable y que los recogerá en el aeropuerto a la hora indicada por la Coordinadora.
17. Cualquier falta comportamental será considerada muy grave y tendrá la sanción correspondiente.

Sin más que agregar, agradecemos la participación de los estudiantes en esta bella experiencia. Fraternalmente en Cristo y De La Salle.



VoBo. Hno. Miguel Ernesto García A.

Rector